

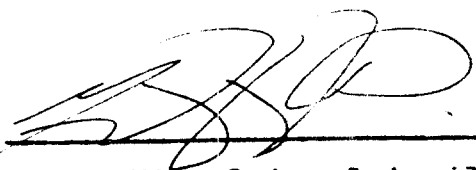
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
✓ DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

"ACTITUDES HACIA EL SISTEMA DE PATROCINIO DE
FONDO NACIONAL PARA NIÑOS DE MEXICO, A.C."

T

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION QUE PARA
OBTENER EL TITULO DE LICENCIATURA EN
PSICOLOGIA SOCIAL, PRESENTA:
ZOILA LUZ ROMERO CALLEJAS.

ASESOR:


Mtro. Miguel Angel Aguilar.

LECTORAS:

 
Mtra. Anne Reid. y Mtra. Teresa Acosta.

México, D.F., abril de 1991.-

Agradecimiento.

Agradezco a las señoras del Proyecto "La Palma", por la confianza y el apoyo que me brindaron al permitirme realizar este trabajo. Al Maestro Miguel Angel Aguilar por toda la orientación, paciencia y comprensión brindada al dirigirme en todo este trabajo. A las Maestras - Anne Reid y Teresa Acosta, quienes son lectoras de este trabajo. Y finalmente a todas aquellas personas y maestros que de una u otra manera me brindaron su apoyo, durante todos mis estudios.-

Gracias,

Zoila L. Romero C.

I N D I C E G E N E R A L

Introducción	3
I-Tema de Investigación	4
II-Problema de Investigación	4
III-Objetivo de la Investigación	4
 IV-Marco Teórico	
1.Las Actitudes	5
1.1.Concepto de Actitudes	5
1.2.Importancia de las Actitudes en Psicología Social	7
1.3.Ubicación de las Actitudes en el Presente Trabajo	9
2.La Teoría de la Atribución	12
2.1.Aplicación de la Teoría de la Atribución en este Trabajo	12
2.2.Diversas investigaciones y planteamientos sobre la Teoría de la Atribución	13
2.3.Algunas limitaciones de la Teoría de la Atribución	17
3.Aspectos generales sobre Fondo Nacional para Niños de México	20
3.1.Antecedentes históricos	20
3.2.Aspectos Filosóficos	22
3.3.Organización Interna	23
3.4.Sistema de Patrocinio	25
3.5.Formas de Relación entre Beneficiarios y Donantes	31

4.Aspectos Generales del Proyecto "centro La Palma, A.C."	35
4.1.Su ubicación socio-geográfica	35
4.2.Aspectos básicos de su funcionamiento	39
5.Los padrinos en la Cultura Latinoamericana	41
6.Aspectos generales sobre el Desarrollo Comunitario	45
V-Metodología	48
VI-Procedimiento	53
VII-Análisis	54
VIII-Resultados	55
IX-Discusión	57
X-Conclusión	60
XI/Bibliografía	61
XII-Anexos	63

INTRODUCCION.

El presente trabajo está dedicado a uno de los temas comunmente estudiados en la Psicología Social; las actitudes. Me dediqué específicamente a investigar acerca de la actitud de las madres de familia campesinas, afiliadas a un Centro de desarrollo comunitario, hacia el sistema de patrocinio de la Fundación que las financía.

La inquietud me surgió luego de más de un año de trabajo con las madres campesinas afiliadas al Proyecto La Palma, A.C., que reciben gran parte de su financiamiento de Fondo Nacional para Niños de México, A.C., oficina nacional de una fundación norteamericana, cuyo sistema fundamental de patrocinio se basa en el establecimiento de "padrinos", que son donantes que proporcionan una cantidad de dinero mensual, para el desarrollo de Proyectos, en este caso comunitarios. Siendo el "padrinazgo" una relación muy arraigada culturalmente en México pensé que sería interesante el investigar la actitud de estas madres de familia hacia esta forma de patrocinio; por medio de la teoría de la Atribución y de un análisis del contexto social en que estas actitudes se dan.

Hasta donde pude investigar, no existen trabajos anteriores específicamente sobre este objeto; aunque sí muchos que sobre otros objetos de estudio, han utilizado al igual que yo como tema general las actitudes y la teoría de la Atribución.

I-TEMA DE INVESTIGACION.

Actitud de las madres de familia afiliadas al Centro "La Palma, A.C." hacia el sistema de patrocinio de Fondo Nacional para Niños de México, A.C.

II-PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cómo es posible comprender las actitudes de las madres de familia campesinas, afiliadas al Centro "La Palma, A.C." hacia el sistema de patrocinio de Fondo Nacional para Niños de México, A.C.; por medio de la Teoría de la Atribución y de un análisis del contexto social en que éstas se dan?

III-OBJETIVO DE LA INVESTIGACION.

Evaluar la actitud de las madres afiliadas al Centro "La Palma, A.C.", hacia los donantes, la cual puede estar cargada de aspectos afectivos y religiosos que son atribuidos por las madres campesinas afiliadas a los "padrinos" (donantes); por el contexto social en que esta relación donante-beneficiado se da.

IV-MARCO TEORICO.

1. Las Actitudes.

1.1. Concepto de Actitudes.

El interés por el estudio de las actitudes da ta de muchos años atrás, ya desde un trabajo realizado por los sociólogos W. Thomas y F. Znaniecki, según Armando Cam pos (1985), que les fué publicado por (The Polish Peasant in Europe and América), éstos afirmaban que "la psicología social era el estudio científico de las actitudes", dicha afirmación fué publicada desde 1918.

Martín-Baró (1988) nos habla del significado etimológico de "actitud", el que "surge en castellano a comienzos del siglo XVII y proviene del italiano "attitudine". "Con este término los críticos de arte italianos aludían a las posiciones que el artista daba al cuerpo de su estatua o de su representación gráfica y con las cuales pretendía evocar ciertas disposiciones anímicas de la persona representada".

Otra definición de actitud nos la da Gordon W. Allport (1935) quien la conceptualiza como "un estado mental y neu ral de disposición, organizado a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica en la respuesta del individuo ante todos los objetos y situaciones".

Bem (1970) definió las actitudes como "lo que nos gusta y lo que nos disgusta. Nuestras afinidades y aversiones ha cia objetos, situaciones, personas, grupos y cualquier otro aspecto identificable de nuestro ambiente, incluso ideas

abstractas y políticas sociales".

Moscovici (1985) nos habla de que hay elementos comunes entre las diferentes definiciones de actitud: "una actitud es una disposición interna del individuo respecto a un objeto;... una actitud es adquirida; una actitud tiene que ver con todo lo que evoca el objeto: afectos, juicios, intenciones de acción y acciones".

Y así podría continuar citando toda una serie de puntos de vista acerca de las actitudes, las cuales muchos autores se han dedicado a clasificar, una de estas clasificaciones la hace Martín-Baró, tomando como punto de orientación el esquema que va del cambio de actitudes a la definición de su naturaleza, ya que él sostiene, como otros autores, que "la actitud como tal no es visible ni directamente observable". Su existencia "sólo se puede verificar a través de sus manifestaciones", a menos que se exprese "en respuestar^s verbales", dirá Moscovici.

La clasificación de las actitudes hecha por Martín-Baró (1988) distingue tres enfoques predominantes en Psicología Social: "el enfoque de la comunicación-aprendizaje, el enfoque funcional y el enfoque de la consistencia". De acuerdo con esta clasificación, la naturaleza de las actitudes estaría definida así: "para el modelo del aprendizaje se trata de una respuesta implícita, intermedia entre el estímulo y la respuesta visible, para el modelo funcional se trata de una disposición instrumental de la persona, y para el modelo de la consistencia, es una estructura de carácter cognoscitivo y afectivo".

Cualquiera que sean las tendencias en cuanto a definir y asumir el concepto de actitudes, podremos encontrarnos con muchos investigadores que han trabajado dentro de las diferentes corrientes en temas en torno a las actitudes, tales como: formación de las actitudes, medición de las actitudes, cambio de actitudes, etc. Todo ello debido al indiscutible papel que a través de los años se le ha venido dando a las actitudes dentro de la Psicología Social. A continuación trataremos de profundizar un poco en los aspectos que vienen a darle al tema de las actitudes un papel relevante dentro de la Psicología Social.

1.2.Importancia de las Actitudes en Psicología Social.

Considero que existen varios aspectos que podrían señalarse como básicos para este tema; entre ellos están: por un lado el que a pesar de que las actitudes son susceptibles de cambio, son relativamente permanentes, estables; por lo que son factibles de estudiarse, medirse y con ello empleadas para predecir acciones, tanto de individuos, como de grupos. Otro aspecto es el hecho de que las actitudes son "aprendidas", se forman y desarrollan a lo largo del proceso de socialización, sufren variaciones, acentuaciones; así pueden ser estudiadas y se dan las posibilidades de ser influidas y susceptibles de cambios o programación de las mismas, encaminadas a determinadas acciones - "deseadas" o no deseadas, ya sea por el individuo mismo o por el grupo o estructura social en la que se encuentra inmerso.

Finalmente se supone que las actitudes influyen en la conducta, por lo que pueden jugar un papel relevante en el proceso permanente de adaptación social de la persona, en esos cambios o ajustes constantes que el individuo como tal o como grupo realizan para poder subsistir en el medio social donde se desenvuelven e ir conformando acciones o la sola predisposición a actuar que pueden traducirse en sumisión, conformismo, oposición, etc. que correspondan a intereses determinados. Pueden citarse varios ejemplos, tal sería el de un trabajador de fábrica que habiendo sido despedido anteriormente luego de una huelga, ya no esté dispuesto a participar en otras en su nuevo trabajo; un Partido Político que luego de un fracaso electoral, decida que para las próximas elecciones formará alianzas políticas con otros partidos, etc.

Es importante subrayar el hecho de que no siempre coincide la actitud con el acto; es decir que perfectamente una persona o un grupo puede tener una predisposición a actuar positivamente frente a determinado objeto (persona, situación, cosa, etc.) y comportarse de manera diferente. Martín-Baró (1988) al respecto nos dice lo siguiente: "Una cosa es tener una actitud general y otra cosa es traducir en comportamientos esa actitud en una situación concreta, donde no sólo se enfrenta a un objeto en abstracto, sino a un objeto concreto en una situación precisa". Puedo citar para ilustrar un ejemplo dentro del campo laboral: Un ingeniero civil podría tener una actitud negativa hacia el trabajo de las ventas, pero dada la crisis económico-

laboral que enfrenta el país en la actualidad, no encuentra trabajo en su campo y la mejor alternativa económica y factible que se le presenta es la de vendedor en una Compañía de Seguros y por el contexto en que ésto se da se ve obligado a asumirlo, quizá por razones de subsistencia y además a ir asumiendo progresivamente una actitud positiva hacia dicha labor, dadas las exigencias de la misma y a los intereses concretos que pueda obedecer.

Otros apuntan que existen deficiencias metodológicas que impiden la predicción de comportamientos, además de que es fácil suponer que una sola actitud no basta para predecir, ni mucho menos conformar un comportamiento.

1.3. Ubicación de las Actitudes en el Presente Trabajo.

Abordaremos la actitud asumiendo la definición de los autores que consideran una combinación de tres componentes en la actitud: el afectivo, el cognoscitivo y el conductual. Es decir que se entiende la actitud como una predisposición, tendencia u orientación al comportamiento hacia determinados objetos (ante personas, situaciones, cosas, etc.); en la que estará involucrada una idea sobre el objeto en referencia (esquema cognoscitivo- enunciado verbal), se ubicarán también una serie de sentimientos y emociones que el objeto de actitud pueda despertar (componente afectivo) y la expresión concreta del comportamiento concreto del individuo ante el objeto de actitud (componente conductual).

Se asume también que para entender las actitudes, "hay que remitirlas a lo que la persona que las mantiene es o hace" y al medio que enfrenta en su vida y, en ese sentido, hay que referir cada actitud a una historia personal y/o social. Por ello en este trabajo trataremos de hacer un breve análisis acerca del contexto social en que la muestra a la que nos referiremos se ubica y se tomarán también en cuenta algunos aspectos de tipo personal, tales como: ocupación, tiempo de afiliación al Proyecto, ingreso familiar, etc. Todo ello además de las manifestaciones verbales obtenidas de las personas con respecto a los donantes.

En cuanto al componente cognoscitivo se puede decir lo siguiente: una actitud tiene que ver con una idea sobre un objeto, el conjunto de actitudes podría entenderse en cada persona "como la estructura que articula psíquicamente la ideología social". Lo que se cree o se conoce acerca del "objeto de actitud" se sintetiza en enunciados verbales.

Estas ideas sobre el objeto de actitud, no siempre son verdaderas, puede haber ideas sobre o sub valoradas, estereotipos, supersticiones, prejuicios, etc.

El componente afectivo como ya se señaló, está referido a los sentimientos y emociones que el objeto de actitud despierta en las personas.

Es posible que exista una relación entre ambos componentes, así para que exista una disposición afectiva positiva o negativa ante un objeto, es necesario por lo menos iden

tificar al objeto y así también una disposición positiva o negativa, puede influir en la atención que prestemos al objeto y la diferenciación de sus cualidades.

El componente conductual está referido al comportamiento del individuo en relación con el "objeto de actitud".

Todos estos componentes de las actitudes están en constante interrelación con las estructuras sociales y de los grupos específicos de los que las personas forman parte; allí se encuentran muchas de sus raíces.

2. La teoría de la Atribución

2.1. Aplicación de la Teoría de la Atribución en el presente trabajo.

Como señalaba al inicio de este trabajo, pretendo evaluar la actitud de las madres de familia afiliadas al Centro "La Palma, A.C., hacia los donantes, la cual -- puede estar cargada de aspectos afectivos y religiosos, que son atribuidos por las madres campesinas afiliadas, a los "padrinos" (donantes), por el contexto social en que esta relación donante-beneficiado, se da. Es decir, que abordaré conceptos por un lado tradicionales en la teoría de la atribución, tales como: la diferencia entre actor-observador, señalando en su momento a quienes se ubica predominantemente en cada papel y por qué; aspectos relacionados con el tipo y cantidad de información que fluye entre donantes y beneficiados y las condiciones de su fluctuación; además se tomarán en cuenta en el análisis otros aspectos de los señalados por diversos autores como limitantes en la teoría tradicional de la atribución; tales como: las características propias de los beneficiados (su edad, su situación socioeconómica, etc.). El contexto más general a nivel de grupo (Centro "La Palma"), de comunidad y en general del tipo de relación que con la agencia donante se da y la manera en que considero todos estos aspectos vienen a conformar la atribución o atribuciones determinadas que en esta investigación se encuentren.

2.2. Diversas Investigaciones y planteamientos sobre la Teoría de la Atribución.

Los investigadores coinciden en señalar a Fritz Heider como el iniciador de la Teoría de la Atribución, - se menciona uno de sus primeros trabajos, Thing and Medium (1927), donde desarrolla el tema "de que la gente tiende a atribuir los sucesos de su ambiente a "nucleos" centrales unitarios internamente condicionados, que en cierto modo son los centros de la trama causal del mundo". Deutsch y Krauss (1989).

Deutsch y Krauss (1989) señalan que Heider planteaba que era importante cuando interpretamos los acontecimientos sociales "tener en cuenta si atribuimos un acontecimiento a los factores causales localizados en la persona o a los factores causales de su ambiente".

Una forma sencilla de definir la atribución la encontramos en la obra de Perlman y Cozby (1985): "la teoría de la atribución es el estudio de las creencias de la gente acerca de por qué pasan las cosas".

Las atribuciones causales son las respuestas al por qué de las cosas y se asume que la causa de la atribución hecha por cualquier persona reflejará su visión del mundo y tendrá consecuencias importantes para su conducta o reacciones hacia los demás.

Martín-Baró (1988) señala que la atribución perceptiva depende de muchos factores. "Un factor crucial lo constituye el número de causas posibles que quien percibe puede en

contrar respecto a un determinado acto. Otro factor son - las características propias del actor: su edad y sexo, su situación socioeconómica, sus conocimientos y otros elementos personales". Otro sería "la experiencia previa del actor respecto al acto o comportamiento percibido".

En 1965 Jones y Davis propusieron que las atribuciones acerca de las disposiciones personales fundamentales de - las acciones intencionales (elegidas) "dependerían de un análisis de los efectos y consecuencias del acto elegido, comparados con los efectos de la posible alternativa (no elegida)". En su planteamiento se puede distinguir por una parte lo que la persona puede observar, la acción y sus efectos y por otra todo lo que la persona que percibe saca como consecuencia a partir de lo observado. Esta inferencia estará basada sobre todo en las características conocidas del sujeto de la acción observada.

En 1967 Kelley en su teoría del proceso de atribución, definió el consenso como "el grado al cual una conducta - es similar entre la gente". Así un acto en el que otros - se conducen de igual manera tendrá alto consenso y si otros se conducen de manera diferente, el acto tendrá bajo consenso. A este respecto Frieze y Jiner (1971) realizaron a nálisis en los que concluyeron que si todos salen bien o mal en un examen, las atribuciones se hacen a un factor si tuacional, por ejemplo el maestro o el examen. Jones McGi llis en 1976 llaman expectativas basadas en categorías a un tipo de consenso de la información, las cuales son ideas estereotipadas de como funcionan las categorías en la gen-

te y así cuando alguien se conduce congruentemente con el estereotipo, se puede hacer una "fuerte atribución" relacionando con el estereotipo esta conducta.

Perlman y Cozby (1985) mencionan que Kelley en 1967 -- plantea su principio de covariación y asume que el acontecimiento "se atribuye" al factor con el que covaría y menciona tres factores causales: la persona, el objeto de estímulo y las circunstancias, para 1971 también propuso que si "se desea determinar por qué ocurre algo en particular y se tiene la información acerca de la conducta pasada, se pueden analizar sistemáticamente tres fuentes: consistencia, distinción y consenso".

El mismo Kelley, Orvis, Cunningham en 1975 demostraron que la gente puede hacer deducciones causales aún sin tener todas estas fuentes de información.

Otros como Monson y Snyder en 1977 y Bem en 1972, plantean que las atribuciones acerca de la propia conducta serían más confiables en general que las atribuciones de un observador, debido al gran acceso de información; pero hay críticas al respecto, ya que existen muchas investigaciones donde se ha probado que la gente muchas veces tiene - muy poco acceso a sus "propios estados interiores", lo que los lleva finalmente a atribuir como "observadores" y no como Actores en sí.

Moscovici (1986) nos dice que Weiner plantea la teoría de la atribución en un contexto relacionado con una tarea y las explicaciones del éxito y del fracaso en la misma, describió los conceptos de "poder (capacidad-estable, inter-

na incontrolable); intentar (esfuerzo-inestable, interno, controlable); dificultad (estable, externa, incontrolable); fortuna (inestable, externa, incontrolable)". Plantea que se atribuye a capacidad basándose en el éxito anterior en esta tarea o en similares; de la realización de otras personas se deduce la dificultad; si hay mucha variedad en éxitos o fracasos anteriores se explica en función de la fortuna y si hay muchos estimulantes o gran tensión muscular para la realización de la tarea, ésta se atribuye al esfuerzo.

En Martín-Baró (1985) encontramos que Jones y Nisbett en 1971 plantean que a menudo los actores, es decir los implicados directamente y los observadores tienen una "percepción muy diferente de las causas de la conducta del actor en determinada situación".

En el mismo Martín-Baró (1985) se habla de que West, - Gunn y Chernicky en su artículo Watergate por todas partes: un análisis de Atribución, plantean acerca de un experimento en el que se investigaron las diferencias en la atribución causal entre actor y observador; señalando que "De manera congruente con la teoría de 1971 de Jones Nisbett, los actores realizaron más atribuciones ambientales, mientras que los observadores hicieron más atribuciones disposicionales..."

Al respecto se han realizado otra serie de investigaciones que concuerdan con la anterior, tales son: Nisbett, Caputo, Legant and Marecek, 1973; Duval and Wicklund, 1973; Storms 1973.

Se ha encontrado varios factores que influyen en la atribución, de acuerdo a estudios realizados, Martín-Baró (1985) los resume como: el status del actor, su papel social o rol y el carácter del observador. Según Baró "el proceso de atribución sobre la causa de los actos varía - sensiblemente según el status social del actor y el carácter de su acción".

Dentro de las investigaciones más recientes relacionadas con la teoría de la atribución, pueden mencionarse - dos, publicadas en el Journal of Social Psychology vol. - 126, (1986); una de ellas Attribution and Sex Differences in the Employment Interview, realizado por Reid, Kleiman y Brown, examinó el papel de las atribuciones como factores mediadores del prejuicio sexual en el empleo de la en - trevista, la hipótesis fué parcialmente sostenida. El otro trabajo fué desarrollado por Kahle, Eusert y Piner, The - Growth of Social Attributions, han propuesto una teoría - del desarrollo de las atribuciones sociales, que sugiere que las atribuciones sociales pasan a través de tres planos de desarrollo: subjetivismo preoperacional, objetivismo operacional y subjetivismo operacional; los resultados de su trabajo favorecieron su hipótesis.

2.3. Algunas limitaciones de la Teoría de la Atribución.

Son variadas las críticas que se hacen a la teoría de la atribución, mencionaré algunas de ellas.

En el resumen de Moscovici (1985) al artículo de Jos - Jaspars y Miles Hewstone sobre la Teoría de la Atribución

se señala que las principales teorías de la atribución, - "no parecen referirse de forma directa a cuestiones como la explicación de fenómenos de carácter más social".

Otro cuestionamiento sería el de que a pesar de reconocer que las atribuciones causales son un aspecto importante de la vida cotidiana, en la que se llevan a cabo estos juicios, Langer (1978) propone que "la mayor parte del tiempo, las personas no buscan explicaciones ni se ocupan de forma activa de controlar las nuevas informaciones recogidas".

En el mismo Moscovici (1986) encontramos que Apfelbaun y Herzlich (1970-1971), con respecto a la teoría de Jones y Davis (1965) señalan que estos últimos han "puesto demasiado acento sobre lo que diferencia a un actor de los demás... lo que puede producir una laguna respecto a las atribuciones relacionadas con la pertenencia de un individuo a un grupo y que explican el comportamiento en función de estereotipos de grupo". Además de estas autoras, también Deschamps, 1973-1974, realiza una similar crítica a la teoría de Kelley.

Martín-Baró señalará que el análisis de la atribución "realiza un notorio desplazamiento de los determinismos de la acción humana desde los factores objetivos a los factores subjetivos, sobre todo a la percepción individual". Al respecto plantea que ésta es sólo una cara y una fase del proceso, la otra fase la constituye según él la acción en cuanto directamente determinada por "factores objetivos, tanto de la historia de la persona como de su contexto so-

cial inmediato".

Lita Furby (1979) plantea que la preferencia por el control "interno", constituye una expresión de la ética protestante, "muy conveniente para quienes disponen de poder social real, pero potencialmente perjudicial para quienes carecen de ese poder". Refiriendo las atribuciones personales "internas" de la persona hacia sí misma sobre todo.

Al tomar en cuenta toda la serie de críticas o limitaciones señaladas a la teoría de la atribución, lo importante considero, es que vaya quedando claro que la atribución misma tiene además un carácter ideológico, que no puede ser explicada por un solo aspecto, cuanto además de que una actividad humana se atribuya a unos u otros factores, cuál es esa acción concreta y cuál su significado social; como señaló Martín-Baró (1985) "En cada situación y circunstancia históricas, la estructura social determina lo que es bueno y lo que es malo, lo aceptable o inaceptable, lo exigido y lo prohibido". En pocas palabras, cada hecho del quehacer humano tiene sus raíces en la historia, en esa situación concreta en la que cada uno se desenvuelve como miembro de una familia, de un gremio, un sindicato, una comunidad, etc.; además inmersos en una sociedad determinada.

3. Aspectos generales sobre Fondo Nacional para Niños de México.

Fondo Nacional para Niños de México, A.C. es la Fundación que financia en gran medida las actividades del Proyecto Centro La Palma, A.C., grupo al cual se encuentran afiliadas las madres de familia que constituyen la población y muestra de este trabajo; además dicha Fundación, como se verá más adelante de manera específica, tiene un sistema básico de patrocinio, por medio del establecimiento de la relación "padrino (donante) - ahijado (beneficiado intermedio)", aspecto este último que sirve de base para el análisis de actitudes dentro del marco de la teoría de la atribución, tal como se plantea en el problema y objetivo del presente trabajo.

3.1. Antecedentes históricos.

Para obtener muchos de los datos mencionados en este trabajo, se ha hecho uso fundamentalmente del Manual de Proyectos 1988-1990 de Fondo Nacional para Niños de México, A.C., además de tomar en cuenta la experiencia de más de un año de trabajo con Proyectos afiliados a dicha Fundación en la región de Celaya.

Fondo Nacional para Niños de México, A.C. es el nombre que recibe la oficina regional de Christian Children's--Fund - C.C.F. en la Nación Mexicana.

Acercas de C.C.F., en el primer apartado del Manual, el cual está referido a su historia, encontramos los siguien-

tes antecedentes: "Fué fundado en 1938 a causa de la guerra Chino-Japonesa que dejó a muchos niños huérfanos y sin medios para subsistir. Esta organización nació de la respuesta del Dr. J. Calvitt Clarke y su esposa, a cartas de misioneros de varias denominaciones cristianas en China, quienes después de la guerra solicitaron dinero para ayudar a estos niños huérfanos". Con sus amigos y vecinos de Richmond Virginia, U.S.A. formó la primera junta Directiva Voluntaria de la organización China's Children Fund; posteriormente el nombre fué cambiado a Christian Children's - Fund y se "ha extendido para ayudar a niños de varias partes del mundo".

Es probable que muchas de estas fundaciones hayan tenido dentro de sus variadas motivaciones, una similar a la que C.C.F. señala, ya que según la Tabla 4 del The Foundation Directory, el mayor auge de surgimiento de Fundaciones de capital y Fundaciones de asistencia, tomando en cuenta el 90% de las primeras y el 80% de las segundas en general para el análisis, en la década de 1940-1949, surgió el 23% del total de dichas fundaciones y en la década de 1950-1959 surgió el 40% del total de las mismas, ambas décadas medidas en los Estados Unidos y partiendo de un total general de 2497 fundaciones. Recordemos que en estas décadas nos hallamos también en el contexto de una guerra y una postguerra (La Segunda Guerra Mundial).

El papel de las oficinas regionales, como es el caso de Fondo Nacional para Niños de México, A.C. es el de canalizar la ayuda obtenida a los niños, en este caso de México.

Pero además como apreciación personal quiero señalar que es el encargado de hacer cumplir las normas generales de funcionamiento que la Fundación exige a sus proyectos afiliados.

3.2.Aspectos Filosóficos.

En cuanto a la filosofía de la Institución, en el mismo manual de C.C.F. hallamos lo siguiente: "...no persigue fines de lucro... Realiza su trabajo manteniendo su filosofía bajo los siguientes principios: Ayuda a los niños, sus familias y comunidades más necesitadas de todo el mundo, mediante programas de asistencia de persona a persona basándose en los valores universales de Cristianismo, tales como libertad, democracia y autosuficiencia, así como el respeto al individuo sin distinción de sexo, raza, credo político o religioso".

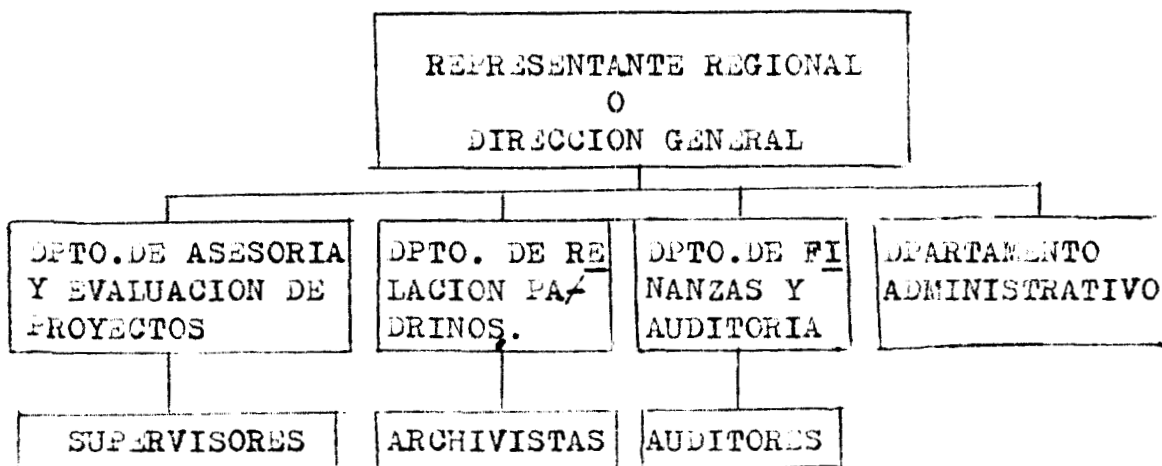
Considero por un lado que ha variado la motivación de ayudar a niños víctimas de guerra, señalada en los orígenes de la Fundación, ya que hoy se dedica a brindar apoyo económico a niños del llamado "Tercer Mundo" (América Latina, Africa y Asia); como medio para apoyar el desarrollo de las comunidades donde éstos niños viven. Puede decirse que su política general de trabajo tiene unos lineamientos muy acordes con la política general de la Alianza para el Progreso, en los aspectos de desarrollo socioeconómico, cuyos orígenes se remontan al año de 1961, época a partir de la cual, desde Estados Unidos comenzaron a encaminar es fuerzos hacia este objetivo. (Se ampliará más adelante).

3.3. Organización interna.

La oficina central de C.C.F. se encuentra en Estados Unidos de N.A. y cinco de apoyo en: Australia, Dinamarca, Canadá e Inglaterra, las cuales se dedican a reunir padrinos (donantes).

Específicamente con respecto a C.C.F. en México, en su mismo Manual encontramos: "Christian Children's Fund (CCF) inició su trabajo en México, desde 1955 a través de su Oficina Regional, ... y cuyo objetivo general es el de "Asegurar que el financiamiento de CCF se traduzca en Programas Modelo de Auto-Desarrollo del Niño-Familia y Comunidad, contando con la participación de los beneficiarios y manteniendo la confianza del patrocinador en el sistema de CCF".

Para el cumplimiento de sus funciones encontramos el siguiente organigrama:



Cada uno de los cuatro departamentos antes mencionados están bajo la dirección del Representante Regional y sus funciones se definen de la siguiente manera:

El Departamento de Asesoría y Evaluación de Proyectos "Asegura que el financiamiento de los patrocinadores se traduzca en beneficio del niño, y su familia y su comunidad. El departamento de Relación Padrinos es el encargado de "Mantener y mejorar la comunicación entre el niño y el padrino a través del manejo ágil y oportuno de la correspondencia y documentación. El Departamento de Finanzas y Auditoría se encarga de "Vigilar contable y financieramente que el subsidio de los patrocinadores se utilice en los programas autorizados. Y el Departamento Administrativo tiene como función "Desarrollar la Administración de los Recursos Humanos de la Institución, proporcionar el apoyo logístico para la realización de las actividades de todas las áreas; y colaborar con la Dirección en la determinación de aspectos organizacionales y desarrollar sistema de informática de la Institución".

Cada Proyecto tiene un responsable de atención en cada uno de estos Departamentos.

El Manual señala que la mayoría de los Proyectos que CCF apoya en México "Siguiendo la orientación de la Oficina Internacional, son Centros de Servicios o de Ayuda Familiar", hay también Escuelas y proyectos que "proporcionan Cuidados Residenciales o Guarderías".

Las líneas generales de trabajo establecidas por la Oficina Regional están definidas así:

"Desarrollo Infantil: referido a la atención que los Proyectos deben proporcionar a la salud, nutrición y educación de cada uno de los niños afiliados". Y se enlista una serie de documentos que conforman el expediente de cada uno de los niños afiliados, cuya información "debe ser vir a los Proyectos para conocer los problemas que sufren los niños, definir metas y programar actividades para resolverlos...".

"Atención a las Condiciones de Vida: ...Se trata de atender los problemas que se presentan, atacando al mismo tiempo las causas que los originan y los efectos que provocan.

"Constitución Legal: ...deben llenar los requisitos legales de su localidad y tener personalidad jurídica. ... El contar con respaldo legal permite al Proyecto garantizar que todas las cosas que se compran con el dinero de los niños sean propiedad de todos y que pueda continuar funcionando, independientemente de recibir o no el subsidio de CCF"....

"Autogestión: ...se pretende impulsar en los Proyectos, la participación activa de los padres de los niños afiliados en todas las actividades que se realizan y en las decisiones que se toman,.. Les permite conocer más ampliamente lo que hace el Proyecto y controlar y orientar sus actividades".

"Capacitación y Asesoría: ...Los Proyectos deben buscar preferentemente en la zona a las personas e instituciones que les den la asesoría que necesitan y que los capaciten

para realizar sus actividades".

"Racionalización de Recursos: Se refiere a la necesidad de aprovechar al máximo los recursos con los que se cuenta. Esto incluye los recursos materiales y humanos...".

"Planeación de Actividades: ...es necesario elaborar un diagnóstico de los problemas que se tienen, determinar cuá les deben atenderse primero, que actividades se van a realizar y en qué período se atenderán".

"Participación de los Beneficiarios: "Todos los Proyectos deben promover que los Padres de Familia y los niños a los que se les proporcionan los servicios participen activamente en el desarrollo de los programas. ...desde la elaboración del diagnóstico de los problemas hasta la evaluación de los logros alcanzados, pasando por la programación de las actividades y su realización".

"Estructura Organizativa: ...que los Proyectos determinen la forma en la que van a organizarse para llevar a cabo sus programas de trabajo".

"Desarrollo Regional: ...necesidad de propiciar la comunicación entre los Proyectos de una misma región para lograr mayores avances".

3.4. Sistema de Patrocinio.

CCF menciona que su forma de trabajo es a través de dos sistemas que son: Patrocinio y Proyectos.

Según el Manual, el sistema de Patrocinio "consiste en

la donación voluntaria de una cantidad mensual de dinero por parte de un individuo o de un grupo de personas, que se les llama padrinos, con la finalidad de ayudar a un niño por un tiempo indefinido".

Para CCF un padrino es una persona que se convierte en un amigo o bienhechor de un niño.

El Patrocinio funciona así: "la Oficina Internacional reúne las contribuciones de los padrinos y destina un 80% apr. para el subsidio mensual de los Proyectos, el cual se integra de acuerdo al número de niños que tienen padrino en cada Proyecto (U.S.\$11.00 por niño actualmente) y se destina a proporcionar servicios a todos los niños afiliados al Proyecto, aún cuando no tengan padrino". El restante 20% se utiliza para gastos administrativos de la Oficina Internacional y de las Regionales.

En el próximo apartado (Formas de relación entre beneficiarios y donantes) abordaré otros aspectos de este sistema de "Patrocinio".

Proyectos: encontramos en el Manual que "el otro sistema bajo el cual opera CCF es a través de Proyectos que reciben fondos de CCF para ayudar a promover los servicios para los niños, a través de la identificación de sus necesidades, la definición de sus programas de atención y la participación activa de sus beneficiarios".

CCF patrocina cinco tipos de Proyectos: I-Residenciales o Guarderías, II-Centro de Desarrollo del Niño, III-Proyecto Escolar, IV-Centro de Apoyo Familiar y V-Centros de Ser

vicio Social; aquí abordaré el que se conoce como "Centro de Apoyo Familiar", por ser de este tipo el Centro "La Palma", al que se encuentran afiliadas las señoras que constituyen la población y la muestra de este trabajo de investigación:

CCF define así el propósito de dichos centros: "Proveer a través de grupos de padres de familia constituidos legalmente una variedad de servicios dirigidos al niño y a la comunidad en un area específica y con características y necesidades comunes".

En cuanto a su organización se plantea que son los padres de familia por medio de un Comité nombrado en Asamblea General, los responsables de la administración, ejecución y vigilancia del Proyecto.

A este respecto quiero señalar lo siguiente: considero que es muy valioso el planteamiento de que sean los propios padres de familia quienes conduzcan el Proyecto, pero existe en la práctica un gran vacío por parte de CCF en cuanto a la capacitación, formación y seguimiento de esos padres de familia, en el caso concreto de los de la región de Celaya, señoras en su mayoría amas de casa campesinas con muy bajo nivel educativo formal, que les ayude a llevar hacia adelante sus Proyectos, con esquemas en la práctica rígidos impulsados por CCF. Incapacidad algunas veces de padres de familia para detectar las necesidades más urgentes de su comunidad y/o las formas más eficaces para atenderlas.

Se percibe en algunos casos la ansiedad por obtener be -

beneficios individuales del Proyecto, mientras se es afiliado a él, dejando en segundo plano el beneficio comunitario.

Se plantea por otro lado que el Comité y beneficiarios determinará el número y la calidad del personal, de acuerdo a las necesidades del Programa que desean implementar y basándose en los requerimientos de CCF a este respecto, considero que ésto además de verse afectado por lo señalado anteriormente, debe haber más apoyo, orientación y seguimiento por parte de CCF, ya que en la práctica se dan situaciones manifestadas por las mismas madres de familia tales como: contratación por parte del Proyecto de personal que abusa de sus facultades, contratación de personal que por su formación no es el más idóneo para apoyar al Proyecto y al otro extremo en no pocos casos imposición por parte de CCF de personal, para trabajar como promotores en los Proyectos.

En cuanto a criterios de elegibilidad, el Manual plantea que éstos deben ser elaborados "por los padres de familia que participen en el Proyecto". "Deben incluir todos los aspectos definidos por la Oficina Regional", se debe buscar que participe el mayor número de familias que sea posible, aceptando a más de un niños por familia solamente en casos especiales. En ningún caso se aceptarán más de 3 niños por familia. La participación de los padres de familia en las actividades del proyecto, deberá incluirse como uno de los criterios para elegir a los niños".

Se plantea que "cuando la mayoría de las familias beneficiarias están satisfechas de que tienen acceso a lo que

ellos consideran atención de salud adecuada, recursos financieros o a generar ingresos adecuados y oportunidades educativas adecuadas, la Oficina Regional debe comenzar un proceso de desafiliación". Con respecto a esto, considero lo siguiente: que de acuerdo a la forma de trabajo actual, no existen los espacios necesarios para generar una estructura organizativa de la comunidad que garantice lo que aquí se plantea, que cuando esto se vaya logrando debe a la vez, establecerse criterios concretos que delimiten esas condiciones "adecuadas" que se menciona y que de acuerdo a ese sistema de financiamiento económico, existe en la práctica casi una total dependencia del subsidio de CCF hacia los Proyectos, por lo que es muy probable que al ser desafiliados, tengan muy pocas posibilidades de subsistir.

Con respecto a la desafiliación en el Manual en contramos: "Para la desafiliación es necesario que los Proyectos determinen, en conjunto con la Oficina Regional las fechas en las que se llevará a cabo y los propósitos que se plantean para darle continuidad a los servicios". Dentro de los criterios para acordar la fecha de desafiliación están: "Ubicación geográfica, antigüedad del Proyecto y del Coordinador, clasificación existencia de apoyo gubernamental, perspectivas del Proyecto, grado de dependencia, cumplimiento de objetivos, calidad de los servicios, características de la población, uso de los recursos, participación de los padres de familia, número de niños atendidos, aceptación del sistema de patrocinio, respeto a los lineamientos de CCF, congruencia del Proyecto con necesidades locales".

3.2. Formas de Relación entre Beneficiarios y Donantes.

Referente a este aspecto hay varios elementos que pueden señalarse, por un lado está en el sistema de "patrocinio", la forma específica del "padrino", que a mi criterio, es probable que altere una serie de valores muy arraigados en la cultura del mexicano, ya que por ejemplo, en el caso de C.C.F. es el padrino, quien a partir de una fotografía del niño y una serie de datos personales y familiares de éste que se le envía por escrito, lo escoge para enviar a la Agencia una cantidad de dinero mensual destinada a ayudar a este niño, cuya realidad definitivamente desconoce; (el Proyecto recibe once dólares U.S.A. mensuales por cada niño que tiene padrino) es decir no se da como es costumbre en México, que son por lo general los padres del niño, quienes a partir de una serie de valores afectivos, morales, religiosos, etc., escogen a la persona que quieren sea el "padrino" de su hijo. En el caso de C.C.F. la participación de los padres en este proceso es completamente nula, ya que posteriormente, a través de cartas se establece una relación exclusiva entre el niño y su padrino, únicamente con la mediación y supervisión estricta de la Fundación y el Proyecto. En la mayoría de los casos nunca llegan a conocerse, a no ser por fotografía en algunas ocasiones.

Aunque se pretenda lo contrario, C.C.F. más que una relación afectiva, es probable que esté promoviendo una relación de tipo económico.

C.C.F. plantea que "es importante que el niño, experimente el sentimiento cálido de saber que una persona además de sus familiares se preocupa por él como individuo". Aquí en la práctica considero que hay un fallo en el sistema, ya que inevitablemente en muchos casos, se van generando en los niños sobre todo, lazos afectivos y expectativas hacia su padrino, a través de la comunicación por correspondencia, regalos, etc., que le envíen sus padrinos y sucede que cada Proyecto establece por un lado un mínimo y un máximo de edad para sus niños afiliados y al llegar éstos al máximo de edad, dejan de tener padrino, ya que este niño pasa a ser sustituido por otro; allí es probable que se de una ruptura violenta afectiva que perjudique al niño; esto también sucede cuando por x motivo un padrino deja de apoyar el programa y en este caso hay cambio de padrino, etc. Otro aspecto que considero puede afectar en alguna medida esta relación afectiva es algunas de las reglas que por evidente control financiero y administrativo, impone C.C.F. en relación fundamentalmente con la correspondencia, un ejemplo serían las siguientes:

- Las cartas no deberán de traer la dirección del niño o del Proyecto.
- El niño no deberá de pedirle la dirección al padrino.
- El niño no deberá pedirle a su padrino que lo lleve a su país por ningún motivo.
- Todas las cartas deberán de elaborarse de acuerdo a lo que indica el procedimiento.
- Se deberá de utilizar el dinero como el padrino ha indicado en el propósito del DFC (regalo especial)".

Como he planteado algunos aspectos críticos acerca de la forma de trabajo de C.C.F., también quiero plantear algunas sugerencias alternativas.

Con respecto al patrocinio, considero que definitivamente si se quiere desarrollar un espíritu colectivo, es necesario variar el sistema de persona a persona y por consiguiente el de "padrino", sería más conveniente que los recursos desde su origen sean brindados hacia una comunidad determinada, de la que previamente los donantes tengan todo un cúmulo de conocimientos sobre sus condiciones socio económicas lo más completa posible y valiéndose para ello de todos los medios y técnicas posibles, integrado todo ello dentro de la realidad histórica en todo sentido inclusive del país.

Considero además que deben generarse muchos esfuerzos y recursos que se destinen a la capacitación de las bases, brindar capacitación técnica, promover y orientar análisis de su realidad, etc. Promover los espacios necesarios para el surgimiento y consolidación de una organización comunitaria y regional que garantice la autogestión de los proyectos por parte de los padres de familia, para que en lugar de beneficiarios casi pasivos, pasen progresivamente a ser participantes de los mismos, conductores de su trabajo.

Es necesario dar prioridad a la generación de espacios ocupacionales alternativos, a la tecnificación y desarrollo de los ya existentes, lo cual implicaría necesariamente capacitación, estudios de mercado, de factibilidad, etc.

Que C.C.F. dedique esfuerzos para dar a los Proyectos el seguimiento efectivo que su trabajo requiere constantemente.

4.Aspectos Generales del Proyecto "Centro La Palma, A.C."

4.1.Su ubicación Socio-geográfica.

La Comunidad de La Palma, Municipio de Apaseo El Grande, Guanajuato, está ubicada al sur del centro de Celaya, Guanajuato, a unos 13 kms. pax. sobre la carretera libre hacia México; 11 kms. están pavimentados y una desviación de 2 kms. apx. de terracería. Limita al norte con la comunidad de La Labor, al sur con La Cueva, al este con Rancho Nuevo y al oeste con Apaseo el Grande. Su extensión territorial es de 4.5 kms. cuadrados apx.

En cuanto a su orografía, prevalecen las características de la zona sur del Estado de Guanajuato, donde se localiza el Bajío, afluenciada por valles y llanuras, con tierras bajas propicias para el cultivo.

Su clima es templado de 27 gdos.C., subhúmedo, con lluvias en verano.

Su principal recurso acuífero lo constituyen las lluvias de temporal de mayo a septiembre; además cuenta con un pozo de agua potable para uso comunitario y otro pozo para irrigar por pequeños canales las tierras ejidales.

A nivel demográfico cuenta con 3,300 habitantes apx., conformando una 323 familias apx., con un promedio de 7 miembros por familia. Sus características étnicas son mestizas y su lengua el español. Según relatan ancianos de la comunidad, ésta tiene 89 años apx. y se ha ido conformando con inmigraciones de pueblos y ranchos vecinos. En 1897 apx.

se comenzó a conformar con 5 casas y las primeras familias fueron: Mandujano, Hurtado y Patiño.

En cuanto a Educación, cuenta con una Escuela Primaria, un Preescolar y una Telesecundaria, muchos estudiantes de secundaria van hasta Apaseo a estudiar. El nivel educativo de la comunidad es de apx. 30. de primaria. Existe un 10% apx. de analfabetismo.

A nivel de Salud, las enfermedades más frecuentes, sobre todo en la población infantil son las gastrointestinales y las respiratorias. No hay Centro de Salud, es frecuente el uso de médico particular hasta Celaya o Apaseo. Pocos son obreros y está asegurados. Las señoras organizadas en el Proyecto "Desarrollo Familiar" han mantenido el servicio de consultorio médico en las instalaciones del Proyecto en la comunidad, el año pasado habían logrado un convenio en ese sentido con Servicio Social de la Universidad de Guanajuato.

Con respecto a vivienda, la mayoría de las familias cuenta con vivienda propia y las que no, la tienen prestada o compartida con familiares. Viven en agudas condiciones de hacinamiento, poca ventilación, higiene y luz. La construcción es de ladrillo, techo de cemento colado, teja o asvesto, muy pocas construcciones tienen hierro. Muchas viviendas están deterioradas. No realizan pago de posesión y muchas veces cocinan donde también duermen.

En cuanto a alimentación, la básica está constituida por frijol, tortilla y chile, algunas familias consumen leche y huevo y ocasionalmente carne, realizan dos comidas al -

día, las condiciones de preparación de alimentos son de poca higiene.

A nivel productivo, en primer lugar destaca su actividad agrícola poco tecnificada, en segundo la actividad artesanal del vidrio soplado y en tercero el trabajo asalariado de jornaleros y obreros. La posesión de la tierra es ejidal (unidades agrícolas trabajadas en familia).

Se dedican sobre todo al cultivo de hortalizas, cebolla, col, lechuga, alfalfa, cultivan maíz y trigo. Un buen porcentaje de los hombres son jornaleros, también trabajan la ganadería (vacuno y caprino) para la producción de leche.

La artesanía la realizan en sus casas, en pequeños talleres muy rudimentarios, es realizada por hombres y mujeres que venden su producto a precios muy bajos a dos señores de la Comunidad que tienen mayor acceso al mercado.

Los obreros trabajan en fábricas de Celaya.

La Palma está tipificada como una comunidad rural, debido a que la agricultura constituye la base fundamental de su economía, sus condiciones socio-culturales, su infraestructura precaria, donde aún no hay delineamiento de calles, ni pavimentación, ni drenaje.

A nivel de servicios, cuenta con el agua potable intradomiciliaria, luz eléctrica y alumbrado público en el centro de la comunidad, servicio de correo comunitario, un teléfono público. Carece de drenaje, de letrinas y no tiene servicio de transporte, el que se utiliza es el que va hacia Apaseo El Alto y deja en la desviación (a 2 kms. apx.

de la Comunidad). Para abastecerse de los productos básicos lo hacen en las tiendas de la Comunidad y algunas personas van a Apaseo El Grande o Celaya.

En cuanto a recreación, existe un campo de fútbol en el que solo participa el sexo masculino, también se usa para beisbol (femenino y masculino). Dos o tres veces al año - hay jaripeo. El año pasado (1990) se inauguró un Parque Recreativo en la Comunidad, labor promovida y orientada por las señoras del Proyecto Centro La Palma, A.C.

Con respecto a la Religión, hay una Iglesia Católica - (70% apx. de la población) y un Templo Protestante (30% - apx. de la población).

Las principales fiestas del pueblo son el día de San Isidro el 15 de mayo y el 12 de diciembre (Guadalupe).

A nivel organizativo existe una cooperativa lechera -- (producción y venta de leche), integrada por hombres. Una organización de ejidatarios: el comisariado ejidal, conformado por presidente, secretario, tesorero y vocales, designados por el presidente. Hay un Delegado Municipal, generalmente colocado por el Presidente Municipal. Diversos Comités, por ejemplo: de agua, pro-Centro de Salud. Y un grupo aproximado de 225 mujeres conforman un Proyecto de Desarrollo Comunitario, desarrollando diversas actividades en las áreas de salud, educación, vivienda, etc. (se detallará - más en el siguiente apartado).

4.2. Aspectos Básicos de su Funcionamiento.

A nivel orgánico la Asamblea General del Proyecto que representa la máxima autoridad del mismo, está formada por todas las madres de familia afiliadas al mismo; ésta se reúne ordinariamente una vez al mes. A nivel ejecutivo existe un Comité de madres de familia, nombrado en Asamblea general, conformado por Presidenta, Coordinadora, Secretaria, Tesorera y Vocales, quienes se reúnen ordinariamente una vez a la semana; junto con las representantes titulares y suplentes de cada una de las áreas de trabajo: Salud, Educación, Vivienda, Nutrición, Organización, Aspectos Económicos, Cultura y Recreación.

Existen una serie de lineamientos generales de C.C.F. en relación con cada una de las áreas de trabajo, los cuales por lo general deben cumplirse, combinándolos con las necesidades y expectativas de la comunidad.

La relación fundamental con C.C.F., se realiza por medio de la Supervisora(or) de zona. Sólo cuando hay supervisión anual son visitados por gente directamente de la Oficina Regional de México y extraordinariamente las señoras ^{se} convocadas a presentarse a la misma.

A nivel de relación con los padrinos, existe una señora encargada del area Relación Padrino, que es la responsable fundamentalmente de la correspondencia, de mantener al día la documentación de los niños apadrinados, entregar a los mismos las cartas enviadas por los padrinos a través de la oficina de México y del Proyecto y revisar que los niños contesten la correspondencia y canalizarla por los mismos

medios. También es la encargada de entregar los regalos que ocasionalmente mandan los padrinos, motivar a los niños para que escriban cartas espontáneas a los padrinos, cuando los últimos no les escriben, etc.

Algunos ejemplos del trabajo realizado en las diferentes áreas son: en salud: brindar servicio médico gratuito a los niños afiliados y sus hermanos y a bajo precio a la comunidad en general, en educación: apoyar a los niños en edad escolar con paquetes escolares dos veces al año, dar una ayuda económica a los de secundaria (en ambos casos afiliados), brindar apoyo a las escuelas de la comunidad, fundamentalmente para mejorar su estructura; en vivienda: apoyar con material de construcción (50%) para el mejoramiento, ampliación o construcción de viviendas de familias afiliadas; etc.-

5. Los Padrinos en la Cultura Latinoamericana.

En general puede decirse que varios autores coinciden en señalar que el padrinazgo es una relación vertical, establecida entre padrinos-ahijados, ligada permanentemente a la relación horizontal establecida entre compadres: padrinos del bautizado; que tienen su origen en el Sacramento católico del Bautismo.

Tanto Segundo Montes (1987), como Elena Uribe (1982) plantean que existían desde las culturas indígenas precolombinas raíces del compadrazgo-padrinazgo y citan algunos ejemplos tales como: la Ceremonia del Hetzmek y la ceremonia de la pubertad en los Mayas.

En definitiva los autores arriba mencionados, así como muchos citados por ellos, están de acuerdo en señalar que el origen del compadrazgo-padrinazgo es europeo y fué introducido en América por los españoles; Segundo Montes (1987), lo describe así: "Para el momento de la expansión colonial europea, y de la expansión misionera de la Iglesia Católica, la institución del compadrazgo ya estaba consolidada en Europa, y es trasplantada por los conquistadores y colonizadores como una institución propia, a la vez civil y religiosa".

Se coincide en señalar también al sacramento Católico del Bautismo, como el principal generador de los lazos de compadrazgo-padrinazgo, comparado con otros sacra

mentos como la Confirmación, Matrimonio, etc.

Larissa Adler (1987), resume así "Las obligaciones ideales del compadrazgo de bautismo...: a) los compadres tienen que hablarse con respeto siempre y saludarse en toda oportunidad que se encuentren; b) el padrino debe comprar ropa para el niño, especialmente el ropón, los pañales y el vestido; c) el padrino paga la iglesia y da el bolo; d) si muere el ahijado, el padrino regala la corona; e) el padrino debe ayudar económicamente a su ahijado, en caso que los padres no vivan o no tengan para mantenerlo; f) por el hecho de llevar al ahijado a la pila bautismal,...., el padrino adquiere el derecho y la obligación de reprender a su ahijado, aconsejarlo, educarlo en los aspectos morales y velar por su bienestar espiritual".

Varios autores coinciden también en señalar que el compadrazgo conforma una serie de relaciones sociales recíprocas de ayuda mutua, prevención de conflictos, etc. Y Segundo Montes (1987), refiriéndose a casos de compadrazgo- padrinazgo vertical como el que se dió entre en comenderos y naturales en la época de la Colonia y el que se da entre patrono y trabajadores dice: "Esta institución ha producido una gran estabilidad social, al inhibir cualquier reivindicación frente a los patronos (padrinos)".

Elena Uribe (1982), refiriéndose específicamente a México, señala, que el padrinazgo no se da únicamente

dentro de la esfera religiosa, "sino también en otros contextos culturales en los que hacen falta ritos de iniciación en que es necesario enfrentar experiencias difíciles, reales o simbólicas, y cuyo éxito o desenlace puede depender de la presencia de un padrino". Algunos ejemplos pueden ser: quince años, presentación de un artista, torneo deportivo, etc.. La misma autora señala que todas estas formas "de padrino no crean vínculos de compadrazgo, con todas las obligaciones y reciprocidades que los compadres propiamente dichos adquieren".

Otro aspecto común que señalan los investigadores del tema es que por regla general los padrinos son elegidos por los padres del niño, atendiendo fundamentalmente a ciertas cualidades y requisitos, tales como: ser personas de una conducta moral ejemplar, que exista cierto grado de conocimiento, amistad y confianza previa con los padres del niño, etc.

Todo lo anteriormente planteado, nos da una idea general del gran arraigo y significado que guarda la relación compadrazgo-padrino en la cultura latinoamericana y mexicana en particular y a la vez genera una serie de dudas y cuestionamientos en torno al uso que Fondo Nacional para Niños de México está haciendo de ello; violando algunas de las normas básicas de dicha relación en nuestra cultura, como son: la anulación de los padres del niño en la relación padrino-niño, anulación involuntaria de los lazos afectivos que pudieran haberse generado en dicha relación, mantener en algunos casos involuntariamente, una relación

estrictamente económica entre padrino-ahijado; como es el caso de los padrinos que nunca han dirigido una carta a los niños, a pesar de las motivaciones realizadas por C.C.F. o por el niño al enviar "cartas espontáneas". Anular, mediante prohibiciones específicas dentro de las normas de relación padrino-niño, cualquier tipo de comunicación directa entre los padres del niño con el padrino o del niño mismo y su padrino, etc.

6. Aspectos Generales sobre el Desarrollo Comunitario.

En la mesa redonda realizada por el BID (México 1966) encontramos la siguiente definición de las Naciones Unidas sobre desarrollo de la Comunidad: "es el proceso mediante el cual los esfuerzos del pueblo se unen con los de las - autoridades gubernamentales para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades e incorporarlas en la vida de la nación, capacitándolas para su plena contribución al progreso del país".

En el mismo documento encontramos también que el modelo de resurgimiento de la Europa de la post-guerra, hizo suponer a la ONU, que este modelo occidental de desarrollo era un buen ejemplo a ser imitado por los países subdesarrollados del "Tercer Mundo". "Los primeros intentos... hicieron ver que el modelo occidental no podía generalizarse".

Hubo otros hechos que vinieron a influir también muy fuertemente en el interés por el desarrollo de las naciones del tercer mundo, en Levinson y de Onís (1972) encontramos: "Una ola de rebeliones barrió con algunos dictadores militares a quienes el Departamento de Estado ensalzaba como campeones de la estabilidad anticomunista en América Latina... Precisamente en esta coyuntura (triunfo revolución cubana 1959) se hizo perceptible el cambio de Washington. La administración de Eisenhower suscribió 350 millones de dólares de E.U.A.,... el Congreso autorizó 500 millones de dólares de E.U.A., para inversiones sociales en América Latina, en viviendas de bajo costo, sistemas de suministro de agua, créditos a pequeños agricultores y educación...".

*El cambio fundamental sobrevino cuando, al iniciarse la administración de John F. Kennedy, éste habló en términos audaces e inteligentes, de una ayuda de mil millones de dólares para una década de desarrollo económico - planeado y de reforma social en el hemisferio". Vino a -- conformar lo que a partir de 1961 se llamaría Alianza para el Progreso, la cual vino a plantearse una serie de objetivos dentro de la política internacional de USA sobre todo hacia los países subdesarrollados, tales como: elevación de la tasa de crecimiento económico, más completa utilización de los recursos naturales y humanos de la región incrementando la industria y reduciendo el desempleo, se fijaron metas en educación, salud, etc. En la misma obra de Levinson y de Onís encontramos: "Pero aun cuando la Alianza no ha logrado la mayoría de sus objetivos explicitos ni de sus metas específicas... ha tenido algunos resultados significativos. La década ha dado a América Latina una -- nueva conciencia de desarrollo".

Gunder Frank (1969) hablando de la "Sociología del desarrollo que es producida en los países desarrollados, especialmente en los Estados Unidos, para ser exportada y usada en los países subdesarrollados..." dice "... esta nueva sociología del desarrollo resulta empíricamente nula cuando se le confronta con la realidad".

Hinkelammert (1983) nos dice: "el subdesarrollo no es una categoría independiente, sino una contradicción intrínseca del propio desarrollo. El subdesarrollo existe en forma de determinadas relaciones estructurales con los centros

desarrollados. Se trata de relaciones económicas, tanto como de relaciones políticas, sociales, ideológicas, etc. - Subdesarrollo y desarrollo son formas sociales que conviven y se refuerzan mutuamente". Enmarca el surgimiento de la sociedad subdesarrollada después de la Revolución Indus--
trial.

El panorama presentado por Gunder Frank y Hinkelammert se presenta fatal, a pesar de ello, tanto desde los países del centro como desde los países subdesarrollados mismos, se realizan esfuerzos para salir de estas condiciones; al respecto Gunder Frank señala "serán probablemente las nuevas generaciones de científicos de los propios países subdesarrollados los que más necesitarán y más podrán dedicar la atención necesaria a estos problemas y aclarar el proceso del subdesarrollo y del desarrollo. Es a ellos a quienes en el último término corresponderá la tarea de cambiar éste ya no aceptable proceso y eliminar esta miserable realidad". Y yo agregaría con la participación directa de sus pueblos en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Siendo Fondo para Niños de México, A.C., una fundación cuyos orígenes se encuentran en un país desarrollado, quizá sería conveniente que con toda la experiencia de trabajo ganada en los países del Tercer Mundo, donde se encuentran sus proyectos, se replantee muchos de sus objetivos y métodos de trabajo.

V-METODOLOGIA.

Población y Muestra.

Se eligió como población a las madres de familia campesinas afiliadas al Proyecto "Desarrollo Familiar Comunidad La Palma, A.C.", del Municipio de Apaseo El Grande, Guanajuato. El tamaño de la población era de 221 señoras.

El tamaño de la muestra fué de 33 sujetos, con un grado de error de 0.05 y una confiabilidad de 95%. Así se entrevistó a:

9 madres de familia de entre 20 y 29 años,
15 madres de familia de entre 30 y 39 años,
5 madres de familia de entre 40 y 49 años y
4 madres de familia de 50 años en adelante.

n = 33

Como se están midiendo actitudes de los sujetos (madres de familia), hacia un objeto (sistema de patrocinio), se utilizó un instrumento que contiene tres partes: La primera es una escala de actitud tipo Lickert, en la que la entrevistada tenía que contestar si estaba completamente de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo o completamente en desacuerdo con una serie de afirmaciones que se le planteaban sobre distintos aspectos del tema en estudio. Dicha escala está centrada en el sujeto, por lo que es útil para investigar la Postura del mismo frente a un objeto de actitud..La segunda parte del instrumento contenía una serie de preguntas abiertas pa en relación con el conocimiento y opinión que las señoras tenían acerca del sistema de

trabajo de C.C.F.. La tercera parte contenía preguntas sobre datos generales del sujeto (edad, sexo) y sobre aspectos socioeconómicos (ocupación, ingreso familiar) y datos específicos de afiliación (edad y sexo de niños afiliados, tiempo de afiliación).

Para la construcción del instrumento se siguió el siguiente procedimiento:

1. Definición de variables e indicadores:

Quadro Rector de Variables

<u>OBJETIVO</u>	<u>VARIABLES</u>	<u>INDICADORES</u>
Comparar las actitudes hacia los padrinos y hacia las normas de CCF en cuanto al patrocinio.	Actitud hacia los padrinos.	1-Expectativas económicas hacia el padrino.
	Actitud hacia el sistema de patrocinio en general.	2-Expectativas afectivas hacia el padrino.
		3-Aspectos religiosos
		4-Normas de C.C.F.

2. Elaboración de items a partir de los indicadores mencionados:

2.1. Expectativas económicas hacia el "padrino".

- Prefiero que me envíen dinero en lugar de otro regalo.
- Quiero que me envíen dinero todos los meses.
- Quiero que nos conozca el padrino y así nos ayude más.
- Me gusta recibir cartas sin regalo del padrino.
- Los padrinos son ricos.
- Si el padrino pregunta a qué le gusta jugar al niño, debería mandarle juguetes.
- Prefiero que en lugar de dinero nos den paquetes escolares.

- El padrino debería conseguirle trabajo a mi esposo en el norte.
- El padrino debería mandar regalo de reyes.
- Al padrino le sobra dinero y por eso manda.
- Quisiera que el padrino nos mande los pasajes para visitarlo.
- El padrino debería mandar regalos a todos mis hijos.
- Si el padrino pregunta cómo vive la familia debería ser para ayudar más.
- Prefiero que me envíen dinero en lugar de otro regalo.
- A los padrinos que no mandan dinero deberían cambiarlos.
- No sirve informar al padrino sobre la salud del niño si no manda dinero para curarlo.
- El padrino debería ayudar económicamente para los estudios del niño.
- El padrino debería enviar regalo para el cumpleaños de mi hijo.
- Cuando tengo una necesidad económica quisiera pedirle ayuda al padrino.
- Quiero que nos conozca el padrino y así nos ayude más.
- Si pudiera escoger padrino, escogería uno que tenga dinero.

2.2.Expectativas afectivas hacia el "padrino".

- Quisiera conocer la casa del padrino.
- Me interesa que el padrino sienta cariño por mi hijo.
- Quisiera que el padrino visite a mi hijo.
- El padrino debería saludar al niño en su cumpleaños.
- Siento cariño por el padrino de mi hijo.
- Fomento en mi hijo el cariño por su padrino.
- Quisiera saber la fecha del cumpleaños del padrino para saludarlo.

- Recibo con alegría las cartas del padrino.
- Me gustaría conocer a la familia del padrino.
- Quisiera ofrecerle una comida al padrino.
- Pienso que el padrino quiere a mi niño (afiliado).
- Quisiera conocer personalmente al padrino.
- Cuando un niño afiliado no tiene padrino siento que es despreciado.
- Tengo miedo que un día el padrino quiera llevarse a mi hijo.
- Me gustaría tener el mismo padrino para todos mis hijos.
- El padrino de mi hijo es mi amigo.
- Cuando hay cambio de padrino siento que desprecian al niño.
- Quisiera que mi hijo visite al padrino.

2.3.Aspectos religiosos en relación al "padrino".

- Me gustaría decirle "compadre" al padrino de mi hijo.
- Quisiera que este mismo padrino fuera también el de confirma del niño.
- Me interesa saber cuál es la religión del padrino.
- Al faltar yo, quisiera que el padrino se haga cargo de mi hijo.
- Quisiera que el padrino fuera de mi misma religión.
- Quisiera que el padrino de mi hijo lo fuera para toda la vida.
- El padrino debería orientar en la formación del niño.
- Fomento en mi hijo el respeto por su padrino.

2.4. Normas de C.C.F.

- El dinero que manda el padrino mensualmente, debe usarse en beneficio de todos los niños.
- Quisiera que el padrino mande las cartas a mi casa.
- No debería ser obligatorio contestarle las cartas al padrino.
- Me gustaría escribirle al padrino de mi hijo.
- Me gustaría escoger al padrino de mi hijo.
- Me gustaría pedirle regalos al padrino.
- Me gustaría saber la dirección del padrino.
- Es importante que mi niño le escriba al padrino.
- Deberían entregar directamente en dólares el dinero que manda el padrino.
- El padrino debería enviar directamente la ayuda a la casa del niño.
- Quisiera que no controlen en qué se gasta el dinero que manda el padrino.
- Si mejora la comunidad esa ayuda a mi niño.
- El dinero que envían los padrinos es para beneficio de la comunidad.
- Me interesa que mi niño le escriba a su padrino.
- Me gustaría escribirle directamente al padrino (no a través del Proyecto).
- Es importante informar al padrino sobre los estudios del niño.
- No deberían dar de baja a los niños que dejan de estudiar.
- No deberían controlar en que se gasta el dinero que manda el padrino.
- El padrino no debe decir en que utilizar el dinero que

manda.

-Uno debería gastar el dinero que mandan los padrinos en lo que más necesite.

VI-PROCEDIMIENTO.

Se escogieron otros dos Proyectos de la zona de Celaya, afiliados a C.C.F.: La Mocha y San Miguel Octopan, para realizar el piloteo, éste fué efectuado con una muestra de 30 madres de familia, a las que se les aplicó un cuestionario con 64 afirmaciones tipo Likert, (5 preguntas abiertas sobre C.C.F. y la tercera parte ya detallada en la Metodología). (ANEXO 1).

De los cuestionarios aplicados se sacó el puntaje de cada sujeto y se escogieron los 8 sujetos con mayor puntaje y los 7 sujetos con menor puntaje. Se procedió a sacar la media por items tanto de los sujetos de mayor puntaje como de los sujetos de menor puntaje, para comparar los items de puntaje alto con los de puntaje bajo, calculando las respectivas pruebas Z (student); con ello se obtuvieron los items significativos que discriminaron entre los puntajes altos y los bajos, que sumaron 29.

De estos 29 items significativos se seleccionaron 20 para el cuestionario final, tomando en cuenta los de más alto nivel de significancia, ello con el objeto de mantener la mitad favorables y la otra mitad desfavorables.

El cuestionario final tiene además de estas 20 afirmaciones tipo Lickert, las otras 2 partes detalladas en Metodología. (ANEXO 2).

VII-ANALISIS.

Con los datos obtenido en la aplicación del instrumento, se procedió a efectuar los siguientes análisis:

1. Generar una variable llamada "actitud hacia los padrinos" que era el resultado de la suma de los valores dados por el sujeto en los items sobre los "padrinos", y generar otra variable llamada "actitud hacia las normas de CCF", que era la suma de los valores dados por cada sujeto en los items sobre las normas de C.C.F.
2. Aprovechando la información que se tenía de los sujetos con respecto a su conocimiento y opinión sobre el sistema de trabajo de C.C.F. en general y de otros datos (edad, ocupación, ingreso familiar, número de niños afiliados, tiempo de estar afiliada), se realizaron los siguientes análisis sobre la variable "actitud hacia los padrinos" y "actitud hacia las normas de C.C.F." (relacionadas con el sistema de patrocinio).
 - a) Análisis de varianza según edad de los sujetos (rangos).
 - b) " " " " tiempo de estar afiliadas.
 - c) " " " " ingreso mensual.
 - d) " " " " número de integrantes familia.
 - e) " " " " ocupación madre afiliada.
 - f) " " " " conocimiento gral. de C.C.F.
 - g) " " " " aceptación al sistema gral. de trabajo de C.C.F.

(Todos estos para cada una de las variables dependientes: actitud hacia el padrino y actitud hacia las normas de C.C.F.)

VIII-RESULTADOS.

Con los análisis efectuados se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Al codificar la escala, los valores de los items referidos a las actitudes hacia los padrinos y hacia las normas, fueron volteados, tomando en cuenta la desfavorabilidad hacia la hipótesis.

Por el número de items utilizados sobre actitud específica hacia los padrinos: 13 y sobre las normas de CCF en relación a los padrinos: 7 el mayor puntaje que podía alcanzar un sujeto hacia el padrino era 52 y el menor sería 13. El mayor puntaje que podía alcanzar un sujeto hacia las normas de CCF en relación con el padrino era 28 y el menor 7.

La media de toda la población fué de 31.18 en actitud específica hacia el padrino y de 18.87 en la actitud hacia las normas de CCF en relación con el padrino.

Los resultados de los análisis de varianza se detallan en el cuadro que aparece en el ANEXO 3.

2. En los análisis de varianza efectuados con la actitud hacia los padrinos y tiempo de afiliación, ingreso mensual, número de integrantes de la familia, ocupación de la madre afiliada, conocimiento general de CCF y aceptación a sistema general de trabajo de CCF no se encontraron diferencias significativas (P menor o igual que 0.05).

En los análisis de varianza efectuados con la actitud hacia las normas, únicamente se encontraron diferencias

significativas (P menor o igual que 0.05) en relación con la edad cronológica de los sujetos, presentando la actitud más favorable hacia las normas las madres cuyas edades oscilan entre los 22 y los 30 años.

3. A partir del análisis de porcentajes utilizando el total de respuestas dadas en cada ítem por los 33 sujetos, puede decirse que el aspecto cultural-religioso es el que tiene mayor incidencia en la actitud hacia el padrino, seguido por el aspecto afectivo y finalmente el aspecto económico. Y que un 32.6% de la muestra tiene una actitud favorable hacia las normas de CCF en relación con los padrinos y apx. un 60% de la muestra tiene una actitud favorable hacia los padrinos.
4. El mayor puntaje que se podía lograr en relación al conocimiento general sobre CCF tomando en cuenta el total de respuestas dadas por los 33 sujetos a los ítems era de 99 y se obtuvo 41. Para el acuerdo con el sistema general de trabajo de CCF el mayor puntaje podía ser 198 y se obtuvo 127 y para la disposición general al trabajo por parte de los sujetos el mayor puntaje podía ser 198 y se obtuvo 195.
5. Para obtener la confiabilidad general del instrumento y tener evidencia estadística que los ítems están midiendo la misma cosa, se utilizó el método del cálculo del Alpha de Crombach estandarizado, obteniéndose un valor de 0.8685. Estos resultados nos dan certeza de la confiabilidad general de la escala.

IX-DISCUSSION.

Al revisar los resultados expuestos se encuentra que tanto el promedio de las actitudes hacia los padrinos, como hacia las normas de CCF están un poco arriba de una situación intermedia; siendo en el caso de la población estudiada, más desfavorable la actitud hacia las normas de CCF en relación al padrino y un tanto más favorable la actitud hacia los padrinos en general.

Con respecto a los resultados obtenidos a partir de los análisis de porcentajes, tomando en cuenta las respuestas de cada ítem dadas por los 33 sujetos según los indicadores de variables, puede decirse que hay una ligera diferencia entre los aspectos que podrían determinar en el caso de la población estudiada, la actitud favorable hacia el padrino, siendo el primero de ellos el cultural-religioso, seguido por el afectivo y finalmente el económico.

En relación a la actitud hacia las normas de CCF en relación con el padrino, se encontró que ésta es ligeramente desfavorable y a partir del análisis de varianza puede decirse que se encontraron diferencias significativas con respecto a la edad de los sujetos, siendo los de menor edad los que presentan una actitud más favorable hacia las normas y aquellas cuyas edades oscilan entre los 40 y 48 años las que presentan una actitud más desfavorable. Realizando una comparación con las medias de cada edad pudo observarse - que las de menor edad son además las que tienen menor tiempo en promedio de afiliadas al Proyecto, pero no se realizaron más pruebas estadísticas que permitan hacer otra ob-

servación al respecto.

En cuanto a los 5 items finales, relacionados con el conocimiento general sobre CCF, su sistema general de trabajo y la disposición de participación de los sujetos en el trabajo que desarrolla su Proyecto con el apoyo de CCF puede decirse lo siguiente: que sólo un poco menos de la mitad de la población tiene conocimiento general acerca de CCF; que un poco más de la mitad de la población está de acuerdo con el sistema general de trabajo de CCF y que casi la totalidad de la población tiene la disposición de participar en el trabajo que con el apoyo de CCF lleva a cabo el Proyecto.

Referente a los aspectos relacionados con características generales de la población y de la muestra que se encuentran al final del cuestionario (ANEXO2), se puede señalar lo siguiente: En la población afiliada es ligeramente mayor el número de señoras cuyas edades oscilan entre los 30 y los 39 años, igual en la muestra; toda la muestra es del sexo femenino, ya que todas las personas afiliadas a este Proyecto son madres de familia. En cuanto a su ocupación el 100% de la población afiliada al Proyecto lo constituyen madres de familia campesinas que se dedican fundamentalmente al trabajo de su hogar, sólo un 15.15% de la muestra se dedica a otras tareas alternativas, tales como: lavar y planchar ajeno, atender tienda. El ingreso familiar mensual de la muestra tiene un promedio de 352,727 pesos MN. El promedio de tiempo de estar afiliadas al Proyecto de la muestra es de 5.82. En cuanto al sexo de los niños afiliados de la

muestra, 33 de ellos son niños y 27 niñas. El promedio de los que viven en la casa de la familia afiliada de la muestra es de 6.52.-

X-CONCLUSION.

Por un lado puede señalarse que en la población donde se llevó a cabo el presente trabajo, hay diferencia entre las actitudes específicamente hacia el "padrino" y las actitudes hacia las normas establecidas por CCF en relación al padrino, muchas de las normas aquí investigadas son contrarias a los aspectos culturales de tipo religioso y a los aspectos afectivos también aquí investigados y que son los que tienen mayor incidencia en la actitud hacia los padrinos en este estudio.

Sería interesante en posteriores estudios hacer una investigación más a fondo del significado cultural religioso que para ésta comunidad reviste el "padrino" y compararlo con la utilización que CCF hace de el mismo.

También pudo observarse la disposición de la mayoría de la muestra a participar más en el trabajo de su Proyecto, por lo que sería bueno una revaloración de los métodos participativos que el mismo implementa.

Sería conveniente que CCF se replantee las normas básicas establecidas para la relación padrino-beneficiario y tome más en cuenta las expectativas de los padres de familia y de los niños al respecto.

XI-BIBLIOGRAFIA.

- ADLER, de Lomnitz Larissa, Como Sobreviven los Marginados, Siglo XXI Editores, 9a. Edición, México, 1987.
- ALLPORT, Gordon W., Hanbook of Social Psychology, Worves-ter, Mass., Clark University Press, 1935.
- BENSON, Oliver. Laboratorio de Ciencia Política, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1974., Centro Regional de Ayuda Técnica AID.
- CAMPOS S., Armando. Introducción a la Psicología Social, EUNED, Costa Rica, 1985.
- DEUTSCH, Morton y KRAUSS, Robert. Teorías en Psicología Social, Edit. PAIDOS, México, 1989.
- GUNDER Frank, André. Sociología del Desarrollo y Subdesarrollo de la Sociología, Editorial ANAGRAMA, Barcelona, 1971.
- HINKELAMMERT, Franz. Dialéctica del Desarrollo Desigual, EDUCA Centroamericana, San José, 1983.
- MANUAL DE PROYECTOS 1988-1990, Fondo Nacional para Niños de México, A.C., México, D.F.
- MARTIN-BARO, Ignacio. Acción e Ideología, UCA Editores, El Salvador, 1988.
- MARTIN-BARO, Ignacio. Problemas de Psicología Social en América Latina, UCA Editores, San Salvador, 1985.
- LEVINSON, Jerome y de ONIS, Juan. La Alianza Extraviada, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- MESA REDONDA BID. Desarrollo de la Comunidad Teoría y Práctica BID, México, abril de 1966.
- MONTES, Segundo. El Compadrazgo, Una Estructura de Poder

- en El Salvador, UCA Editores, San Salvador, 1987.
- MOSCOVICI, Serge. Psicología Social I, PAIDOS, Barcelona, 1985.
- MOSCOVICI, Serge. Psicología Social II, PAIDOS, España, 1986.
- PÉRLMAN, Danial y COZBY, Chris. Psicología Social, Nueva Editorial Interamericana, México, D.F., 1985.
- SECORD, Paul F. y BACKMAN, Carl W. Psicología Social, Libros Mc Graw-Hill, México.
- THE FOUNDATION DIRECTORY, Edition V, Compiled by The Foundation Center, Published by The Foundation Center, New -- York, 1975.
- URIBE Wood, Elena, Compadrazgo en Apas, Instituto Nacional Indigenista, Investigaciones Sociales #11, México, 1982.

ANEXO 1

CUESTIONARIO DE INVESTIGACION

BUENOS DIAS/TARDES, MI NOMBRE ES _____, ESTOY HACIENDO UN ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD, POR LO QUE LAS VENGO A VISITAR HACIENDOLES ALGUNAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LO QUE USTEDES PIENSAN ACERCA DE LOS PADRINOS DEL PROYECTO. ESTE TRABAJO NO LO HAGO DE PARTE DEL PROYECTO NI DE C.C.F., NI SU RESULTADO TENDRA QUE VER NADA CON EL TRABAJO O LA AYUDA DE ELLOS.

LE VOY A LEER UNA SERIE DE PREGUNTAS Y USTED ME CONTESTARA QUE TANTO ESTA DE ACUERDO O EN DESACUERDO O ES INDIFERENTE A LO QUE LE PLANTEO. SUS RESPUESTAS PUEDEN SER: COMPLETAMENTE DE ACUERDO - DE ACUERDO - EN DESACUERDO - INDIFERENTE. NO HAY RESPUESTAS MALAS NI BUENAS, LO UNICO IMPORTANTE ES QUE POR FAVOR ME CONTESTE DE LA MANERA MAS SINCERA POSIBLE.

- (4) COMPLETAMENTE DE ACUERDO (3) DE ACUERDO
(2) EN DESACUERDO (1) INDIFERENTE

- 1- Quisiera conocer la casa del padrino. ()
2- Me interesa que el padrino sienta cariño por mi hijo. ()
3- Los padrinos son ricos. ()
4- Quisiera que el padrino visite a mi hijo. ()
5- Si el padrino pregunta a qué le gusta jugar al niño debería mandarle juguetes. ()
6- El dinero que manda el padrino mensualmente, debe usarse en beneficio de todos los niños. ()
7- Quisiera que el padrino mande cartas a mi casa. ()
8- El padrino debería saludar al niño en su cumpleaños. ()
9- Siento cariño por el padrino de mi hijo. ()
10- El padrino debería conseguirle trabajo a mi esposo en el Norte. ()
11- No debería ser obligatorio contestarle las cartas al padrino. ()
12- Me gustaría escribirle al padrino de mi hijo. ()
13- Me gustaría escoger al padrino de mi hijo. ()
14- El padrino debería mandar regalo de reyes. ()
15- Al padrino le sobra dinero y por eso manda. ()
16- Fomento en mi hijo el cariño por su padrino. ()
17- Quisiera que el padrino nos mande los pasajes para visitarlo. ()
18- El padrino debería mandar regalos a todos mis hijos. ()
19- Quisiera saber la fecha del cumpleaños del padrino para saludarlo. ()
20- Si el padrino pregunta cómo vive la familia debería ser para ayudar más. ()
21- Me gusta recibir cartas sin regalo del padrino. ()
22- Recibo con alegría las cartas del padrino. ()
23- Prefiero que me envíen dinero en lugar de otro regalo. ()

- 24-Me gustaría pedirle regalos al padrino. ()
- 25-Me gustaría decirle "compadre" al padrino de mi hijo ()
- 26-Me gustaría saber la dirección del padrino. ()
- 27-Quisiera que este mismo padrino fuera también el
de Confirma del niño. ()
- 28-Me interesa saber cuál es la religión del padrino ()
- 29-Me gustaría conocer a la familia del padrino. ()
- 30-Es importante que mi niño le escriba al padrino. ()
- 31-Quisiera ofrecerle una comida al padrino. ()
- 32-Pienso que el padrino quiere a mi niño. ()
- 33-Quiero que me envíen dinero todos los meses. ()
- 34-Deberían entregar directamente en dólares el di-
nero que manda el padrino. ()
- 35-El padrino debería enviar directamente la ayuda
a la casa del niño. ()
- 36-A los padrinos que no mandan regalos en dinero
deberían cambiarlos. ()
- 37-Quisiera conocer personalmente al padrino. ()
- 38-Quisiera que no controlen en qué se gasta el di-
nero que manda el padrino. ()
- 39-Si mejora la comunidad eso ayuda a mi niño. ()
- 40-Al faltar yo, quisiera que el padrino se haga
cargo de mi hijo. ()
- 41-No sirve informar al padrino sobre la salud del
niño si no manda dinero para curarlo. ()
- 42-El padrino debería ayudar económicamente para
los estudios del niño. ()
- 43-El dinero que envían los padrino es para bene-
ficio de la comunidad. ()
- 44-Me interesa que mi niño le escriba a su padrino. ()
- 45-Cuando un niño afiliado no tiene padrino siento
que es despreciado. ()
- 46-Me gustaría escribirle directamente al padrino
(no através del Proyecto). ()
- 47-Prefiero que en lugar de dinero nos den paquetes
escolares. ()
- 48-Quisiera que el padrino fuera de mi misma religión ()
- 49-Es importante informar al padrino sobre los estu-
dios del niño. ()
- 50-Tengo miedo que el padrino un día quiera llevarse
a mi hijo. ()
- 51-No deberían dar de baja a los niños que dejan de
estudiar. ()

- 52-Quisiera que el padrino de mi hijo lo fuera para toda la vida. ()
- 53-Me gustaría tener el mismo padrino para todos mis hijos. ()
- 54-El padrino debería enviar regalo para el cumpleaños de mi hijo. ()
- 55-Cuando tengo una necesidad económica quisiera pedirle ayuda al padrino. ()
- 56-El padrino debería orientar en la formación del niño. ()
- 57-Quiero que nos conozca el padrino y así nos ayude más. ()
- 58-Fomento en mi hijo el respeto por su padrino. ()
- 59-Si pudiera escoger padrino escogería uno que tenga dinero. ()
- 60-El padrino de mi hijo es mi amigo. ()
- 61-No deberían controlar en que se gasta el dinero que manda el padrino. ()
- 62-Cuando hay cambio de padrino siento que desprecian al niño. ()
- 63-El padrino no debe decir en que utilizar el dinero que manda. ()
- 64-Quisiera que mi hijo visite al padrino. ()
- 65-Uno debería gastar el dinero que mandan los padrinos en lo que más necesite. ()
- 66-¿Qué sabe Usted sobre Fondo Nacional para Niños de México?
- 67-¿Está Usted de acuerdo con el sistema de trabajo de CCF?
- 68-¿Está de acuerdo con el trato que reciben de CCF?
- 69-¿Piensa que Ustedes deberían plantear sus necesidades a CCF?
- 70-¿Le gustaría participar más en la planificación de actividades?

1-Edad: _____ 2-Sexo: _____ 3-Ocupación: _____

4-Ingreso familiar mensual: _____

5-Edad del niño o niños afiliados: _____

6-¿Tienen padrino? _____

7-Sexo de niños afiliados: _____

8-Tiempo de estar afiliada: _____

9-Número y parentesco de los que viven en la casa: _____

GRACIAS.

CUESTIONARIO DE INVESTIGACION

BUENOS DIAS/TARDES, MI NOMBRE ES _____, ESTOY HACIENDO UN ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD, POR LO QUE LAS VENGO A VISITAR HACIENDOLES ALGUNAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LO QUE USTEDES PIENSAN ACERCA DE LOS PADRINOS DEL PROYECTO, ESTE TRABAJO NO LO HAGO DE PARTE DEL PROYECTO NI DE C.C.F., NI SU RESULTADO TENDRA NADA QUE VER CON EL TRABAJO O LA AYUDA DE ELLOS.

LE VOY A LEER UNA SERIE DE PREGUNTAS Y USTED ME CONTESTARA QUE TANTO ESTA DE ACUERDO O EN DESACUERDO O ES INDIFERENTE A LO QUE LE PLANTEO. SUS RESPUESTAS PUEDEN SER: COMPLETAMENTE DE ACUERDO - DE ACUERDO - EN DESACUERDO - COMPLETAMENTE EN DESACUERDO - INDIFERENTE. NO HAY RESPUESTAS MALAS NI BUENAS, LO UNICO IMPORTANTE ES QUE POR FAVOR ME CONTESTE DE LA MANERA MAS SINCERA POSIBLE.

- (4) COMPLETAMENTE DE ACUERDO (2) EN DESACUERDO
 (3) DE ACUERDO (1) COMPLETAMENTE EN DESACUERDO
 (0) INDIFERENTE

- 1- Quisiera que el padrino mande cartas directamente a mi casa. ()
- 2- Si el padrino pregunta cómo vive la familia debería ser para ayudar más. ()
- 3- Quisiera que el padrino de mi hijo lo fuera para toda la vida. ()
- 4- Es importante informar al padrino sobre los estudios del niño. ()
- 5- Quisiera que mi hijo visite al padrino. ()
- 6- Me gustaría escribirle al padrino de mi hijo. ()
- 7- Fomento en mi hijo el respeto por su padrino. ()
- 8- Si el padrino pregunta a qué le gusta jugar al niño, debería mandarle juguetes. ()
- 9- Quisiera conocer personalmente al padrino. ()
- 10- Quisiera conocer la casa del padrino. ()
- 11- Me interesa que el padrino sienta cariño por mi hijo. ()
- 12- El padrino debería orientar en la formación del niño. ()
- 13- No sirve informar al padrino sobre la salud del niño si no manda dinero para curarlo. ()
- 14- Quisiera que no controlen en qué se gasta el dinero que man da el padrino. ()
- 15- Deberían entregar directamente en dólares el dinero que man da el padrino. ()
- 16- Al padrino le sobra dinero y por eso manda. ()
- 17- Me gustaría tener el mismo padrino para todos mis hijos. ()
- 18- Prefiero que me envíen dinero en lugar de otro regalo. ()
- 19- El padrino no debe decir en que utilizar el dinero que manda. ()
- 20- El padrino debería enviar directamente la ayuda a la casa del niño. ()

21- ¿Qué sabe Usted sobre Fondo Nacional para Niños de México? ()

22- ¿ Está Usted de acuerdo con el sistema de trabajo de C.C.F.? ()

23- ¿Está de acuerdo con el trato que reciben de C.C.F.? ()

24-¿Piensa que Ustedes deberían plantear sus necesidades a C.C.F.? ()

25-¿Le gustaría participar más en la planificación de actividades? ()

1- Edad: _____ 2- Sexo: _____ 3- Ocupación: _____

4- Ingreso familiar mensual _____ ()

5- Edad del niño (s) afiliado(s) _____

6- ¿Tienen padrino? _____

7- Sexo de niños afiliados _____

8- Tiempo de estar afiliada: _____ ()

9- Número y parentesco de los que viven en la casa: _____

gracias.

ANEXO 3

CUADRO DE RESULTADOS DE LOS ANALIS DE VARIANZA

res: Actitud hacia los padrinos con edad de los sujetos - tiempo de afiliación - ingreso mensual - número de integrantes de la familia - ocupación de la madre afiliada - conocimiento general de CCF - aceptación a sistema de trabajo gral. de CCF. (en el orden).

a	Des.Est.	Fuente de V.	Sum.Cuad.	G.L.	Cuad.Med.	F	Niv.Signf.
318	3.5210	Entre gpos.	83.78368	4	20.9459	1.690	0.1804
318	3.6631	" "	41.78136	3	13.9271	1.038	0.3905
318	3.6582	" "	56.20909	4	14.0523	1.050	0.3994
318	3.3863	" "	155.6948	8	19.4619	1.697	0.1506
318	3.7112	" "	3.944805	1	3.94481	0.286	0.5963
318	3.6908	" "	35.86941	3	11.9565	0.878	0.4640
318	3.7393	" "	53.39163	5	10.6783	0.764	0.5839

res: Actitud hacia las normas con edad de los sujetos - tiempo de afiliación - ingreso mensual - número de integrantes de la familia - conocimiento gral. de CCF - aceptación gral. al sistema de trabajo de CCF. (en el orden).

a	Des.Est.	Fuente de V.	Sum.Cuad.	G.L.	Cuad.Med.	F	Niv.Signf.
788	3.0655	Entre gpos.	194.3981	4	48.5995	5.172	0.0030
788	3.5191	Entre gpos.	98.37860	3	32.7929	2.648	0.0676
788	3.9408	Entre gpos.	22.67765	4	5.66941	0.365	0.8314
788	3.3727	" "	184.5175	8	23.0647	2.028	0.0864
788	3.7393	" "	89.84690	3	29.9490	2.362	0.0918
788	3.8007	" "	67.49769	5	13.4995	0.935	0.4744

ANEXO 4

TABLA DE FRECUENCIAS POR ITEMS

<u>Puntos</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>13</u>	<u>14</u>	<u>Items</u>
4	0	0	4	12	3	0	9	0	16	5	14	5	0	5	
3	1	1	22	20	23	0	24	2	17	23	19	25	2	8	
2	8	22	2	1	3	20	0	14	0	3	0	2	28	8	
1	22	7	0	0	3	12	0	1	0	1	0	0	2	11	
0	2	3	5	0	1	1	0	16	0	1	0	1	1	1	

<u>Puntos</u>	<u>15</u>	<u>16</u>	<u>17</u>	<u>18</u>	<u>19</u>	<u>20</u>
4	0	6	2	1	1	1
3	7	16	6	6	12	4
2	11	5	14	4	10	10
1	10	0	0	0	4	15
0	5	6	11	22	6	3
